

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publiques ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

El mitin republicano del día 12.

Acto solemne, grandioso, imponente, fué el celebrado por nuestro partido, en la fecha de referencia.

Los salones del Casino Republicano rebosaban en concurrencia extraordinaria, deseosa de escuchar, una vez más, las afirmaciones del credo republicano y deleitarse con la palabra hermosa de todos los oradores, pero especialmente de D. Rafael María de Labra, distinguido hombre público.

No había sitio para tantos, pero los suplía la buena voluntad, modificando y estrechando la posición de unos para que otros, fervorosos oyentes, pudieran tener lugar y espacio cómodo ó incómodo.

Comenzó el mitin á las tres y media de la tarde, encontrándose en él representada la Prensa por D. Constantino Garcés, de *La Campana Gorda*; D. Julio González, de *El Día de Toledo*; D. Manuel Cano, de *La Opinión*; D. Fidel Domínguez, de *Tribuna Pública*, y D. Tomás Gómez de Nicolas, de *La Idea*, aparte algunos representantes de los periódicos políticos y diarios de Madrid.

Inauguró el acto, presentando á los oradores y representantes, D. Benito Gómez y Gutiérrez, Presidente del Comité local de Unión Republicana y designó como primer orador á D. Enrique Solás y Crespo.

El veterano amigo, con vehemencia juvenil, demostradora de sus creencias políticas, se hizo aplaudir, porque rejuvenecía á los viejos y enseñaba á los jóvenes los jalones de la idea republicana expuesta en tesis general, pero marcando especialmente la necesidad de atraer al ejército, pedazo de nuestra carne y espíritu con el que piensan y en el que piensan los buenos españoles, y, además, afirmando, como es cierto, que la República no es anticatólica sino antirreligiosa en lo civil, porque no puede permitir la ingerencia en la gubernación del Estado de todo elemento de *ista ó ateista* que transforme ó modifique el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Claro es que, al terminar su oración, se juntaron las palmas de la mano para saludar al Sr. Solás.

El preludio de lo mucho bueno y sabroso que don Julián Besteiro expuso en su peroración, estuvo fundamentado en las frases de un insigne escritor republicano, D. Alfredo Calderón.

El ilustre Catedrático del Instituto toledano opina que la revolución está por hacer y debe llevarse al fondo de la conciencia nacional en todos sus aspectos político, moral y patrio.

El distinguido psicólogo y sociólogo, Sr. Besteiro, se hizo aplaudir calurosamente, porque cuando decía que muchos miles de españoles no han conseguido el uso de sus derechos, ni lo lograrán si no es por la tarjeta ó el favor del cacique, nos transportaba, no al idealismo, sino al realismo practicable de redimir al hombre por el hombre y al hombre por su cualidad de ente, sujeto, ó ciudadano con derecho, ante todo y sobre todo, á la vida.

Su palabra escultural, dirigida no al sentimiento, sino á la razón, dejó huella imborrable en el ánimo de

todos, que sintieron mucho la terminación de su orata que les pareció corta.

En el uso de la palabra, siguió al Sr. Besteiro don Manuel Hernández, distinguido Abogado de Illescas, y hubiera sido igualmente apreciada la intervención de cualquier otro representante de zonas rurales, que para los intereses comunes deben compenetrarse con los grandes centros de población.

El Sr. Hernández, sereno, reposado, tranquilo, con dominio absoluto de su pensamiento y su palabra, dió una nota simpática, que es lástima no fuera repetida ó imitada siquiera por otros representantes rurales, á los que hubiéramos tenido mucho gusto en escuchar, demostrando de este modo que la capital y sus pueblos son un todo variables, flexibles, pero que responde siempre á una comunidad de intereses y de afectos que nunca hemos dejado de tener en cuenta.

Estuvo el preludio del Sr. Hernández encaminado á saludar cariñosamente á los republicanos de Toledo, que bien agradecieron su saludo y después á encomiar las ventajas de la Unión y los provechos que de ella podemos conseguir.

Se respondió á sus palabras con nutrida salva de aplausos.

Al Sr. Hernández siguió en el uso de la palabra don José Vera, vehementemente, fogoso, artista ante todo; puso su oración al servicio del genio, y recorriendo el historial del arte toledano, con palabra galana, demostró lo que muchos sentimos sin poder expresarlo; que el arte, la belleza y el bien, como altas concepciones del espíritu humano, son genuinamente republicanas, y terminó sintetizando sus bien oídos períodos con la inolvidable frase de Víctor Hugo: «Hay momentos en que cualquiera que sea la posición del cuerpo, el alma está de rodillas».

Tienen muchísima razón el filósofo Víctor Hugo y el artista Vera; el alma está casi siempre de rodillas invocando mercedes que parece se le conceden y que le son debidas.

Así pensaba allí alguien menos filósofo y menos artista que los citados.

No se abrazó al Sr. Vera como manifestación de cariño, porque ésto hubiera perturbado el orden de la numerosa asistencia.

Habla después el Sr. Sánchez Bejerano (D. F.), Abogado distinguido y caudato nuestro que fué en las pasadas elecciones que, con un fervor propio del buen creyente, se presentó á sus correligionarios, dejando el primer puesto á los demás como inteligentes, pero reclamándole para su corazón alentoso y lleno de deseos encaminados al advenimiento de la República.

En afirmaciones á que no faltó la conveniente demostración, justificó que es su corazón más grande que su talla, y que allí tienen sitio todas las ideas altruistas.

Escuchamos á Bejerano como se atiende á la reproducción fonográfica, que reproduce el propio pensamiento.

Bien por el Sr. Bejerano. Esta era la voz general. Primate de la palabra, estadista, laborante, en el buen sentido que esto significa, el Sr. Labra se levantó á terminar la sesión con general aplauso.

Mucho se esperaba de D. Rafael, pero bastante más dijo de lo que podíamos esperar.

Su escarpelo, bien esgrimido y manejado, llegó á la disección de la fibra más interesante á la vida del pueblo.

Aquel instrumento quirúrgico persiguiendo el análisis de la lógica, descubrió las intimidades que en la historia tuvo la República de 1873, demostrando cómo aquella forma de gobierno, á pesar de sus dificultades se encaminó al bien, y de qué manera tan perfecta, práctica y realizable favoreció el trabajo de la mujer y los niños en el taller; la autonomía, base de toda buena administración; y el respeto á la patria, demostrado en lo exterior por el asunto *Tornado-Virginus*, que por su buen y lógico desarrollo, terminó por el reconocimiento de la razón y el derecho que á los españoles acompañaba.

El autonomista cubano, tratado como filibustero, y no decimos que el primero, porque así, fué juzgado Pí y Margall, tuvo ocasión de razonar, como la autonomía oportunamente dada á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por el afecto habría dejado ligadas á las Colonias á la Metrópoli, como hoy Inglaterra mantiene á su devoción á Australia, el Canadá y otras.

El problema religioso, el militar, el de Consumos y otros varios, tuvieron maravillosa interpretación en este gran hombre y gran orador, cuya magia, aparte de lo personal y propio, consiste en la manera de expresar el Credo republicano.

Fácil le fué demostrar, con observaciones estadísticas, que el español es el europeo que menos come y que menos sabe, trabajando, en cambio, tanto como el que más, y el resto de su discurso grandilocuente, arrebatador y hermoso, fué una exposición galana de derecho natural y político, materias de que el Sr. Labra es Señor y definidor.

Pareció breve el tiempo empleado por D. Rafael en hablar á sus muchísimos amigos, y todos hubiéramos querido prolongar la duración de los momentos en que el artista de la palabra sugestionó al auditorio, con general contentamiento, no sólo por la verbosidad y galanura, si que también por el fondo lógico de sus afirmaciones.

En la fiesta republicana del día 12, aun con la falta de tiempo para organizarla, estuvieron representados los pueblos siguientes:

Pueblanueva, 117; Quintanar, 130; Puebla de Almoradier, 75; Talavera de la Reina, 551; Illescas, 60; Campillo de la Jara, 235; Ocaña, 101; Calzads de Oropesa, 91; Velada, 14; Nava de Ricomalillo, 3; Bargas, 200; Puente del Arzobispo, 70; Urda, 85; La Estrella, 43; Aldeanueva de San Bartolomé, 12; Villamiel, 65; Quismondo, 25; Consuegra, 80; Navahermosa, 63; Navalmorales, 80; Oropesa, 81; Carranque, 30; Villarrubia de Santiago, 23; Ventas con Peña Aguilera, 32; Madridejos, 51; Villacañas, 293; Torrico, 11; Parrillas, 71; Ajofrin, 11; Puebla de Montalbán, 235; Guadamur, 22; Villasequilla, 5; Gálvez, 60; Yuncos, 90; Santa Cruz del Retamar, 17; Seseña, 108; Camuñas, 113; Mora, 97; Añover, 298; Alameda, 93; Azaña, 55; Casarrubios, 90; Pantoja, 52.

Han tenido representación personal: